



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 34 DEL CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE PSICOLOGIA 2018**

En la ciudad de Lima, siendo las 12:30 horas del jueves 04 de octubre del año dos mil dieciocho, en los ambientes de la Sala de Sesiones del Decanato de la Facultad de Psicología, se reunió el Consejo de Facultad: Dr. José Livia Segovia y los Consejeros de Facultad, **Profesores Principales:** Dr. Julio Inga Aranda y Dra. Elena Salcedo Angulo. **Profesores Asociados:** Mg. Jaime Llancán Obispo y Hugo Montes Oca Serpa. **Profesor Auxiliar:** Lic. Alfredo García Casique.
Como secretario académico: Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez.
La Consejera Florita Pinto Herrera no asistió por encontrarse de vacaciones.
El Secretario Académico leyó el Acta N° 33, siendo aprobada por los señores miembros del Consejo de Facultad.

INFORMES:

- a) El Decano informó que el Rector ha visitado nuestra facultad, ingresando a las aulas para conversar con los estudiantes e informarles sobre el proceso de Licenciamiento. El decano señaló que ha dejado un video sobre el tema en cada equipo de cómputo de las aulas para que los alumnos y docentes discutan sobre el tema.
Asimismo indico que ha recomendado la aplicación del nuevo reglamento de grados y títulos. Los consejeros solicitaron la presencia de la asistente jurídica de la facultad, la Sra. Yolanda Manrique, quien señaló que la aplicación de los reglamentos se aplica dependiendo la fecha de la presentación del expediente administrativo; es decir, antes y después de la emisión de la resolución rectoral del 25.06.2018 pero se tomó conocimiento a partir del 17.06.2018.
También refirió que del Vicerrectorado Académico se ha remitido una observación al Plan Curricular 2019, dicha observación ya ha sido levantada y devuelta a la instancia que lo envió. Algunos documentos de la Segunda Especialidad también fueron observados, se ha procedido a levantar las observaciones. Pasó a Orden del Día.
Señalo que el profesor Denis López será el responsable de dirigir el Laboratorio de Evaluación Psicológica. Pasó a la Orden del Día.
- b) La consejera Elena Salcedo, en calidad de Directora de Escuela, informó que se ha reunido con los delegados del turno mañana habiendo asistido siete de ellos. Han informado que los profesores José Anicama, Daniel Herrera y Reynaldo Murillo no han entregado los sílabos de sus cursos. Agregó que los profesores Rocío Grieve, José Martínez, Karin Aguilar y Elmer Salas nunca han asistido a las aulas que han sido designado como tutores, recomendándose se notifiquen a los profesores para los descargos correspondientes.
El profesor Luis Alberto Díaz Hamada ha sido observado por los estudiantes. Pasó a Orden del Día.
El psicólogo Aldo Bazán ha presentado una solicitud para aplicar una encuesta a los estudiantes porque está haciendo una investigación sobre desempeño docente y calidad de la instrucción en la formación de psicólogos. Para esto se aplicará el Cuestionario de Desempeño Docente y el Cuestionario de Evaluación de la calidad de Instrucción. Pasó a Orden del Día.
- c) El consejero Julio Inga informó que ha coordinado con el profesor Walter Roldán para que los tutores se dediquen a su trabajo de manera organizada. Señalo que los alumnos desean tener conocimiento en qué consistirá el programa anual que se llevará a cabo con ellos en la DOTAP. Indico Existen profesores contratados que no se acercan a firmar el parte de asistencia de la carga no lectiva. Pasó a la Orden del Día.
- d) El consejero Jaime Llancán hizo un informe verbal del encargo que se le ha hecho en la Segunda Especialidad. El señor Decano solicitó al consejero Llancán que complemente la información acerca de si los docentes que enseñan cumplen con los requisitos para la enseñanza, planes curriculares, trabajo de la Comisión (David Díaz, Wenceslao Flores y

OTRS

el

Marivel Aguirre), pago a los docentes, si los estudiantes están al día en sus pagos, del mismo modo, desea saber si se está aplicando la evaluación del desempeño docente.

Para esta oportunidad fueron invitados tres docentes para que hagan su presentación ante el Consejo sobre las actividades que se están llevando a cabo.

- e) el profesor Walter Roldán, director de la DOTAP, informó que ha cumplido con ubicar a los docentes contratados en sus respectivas aulas para que se desempeñen como tutores. Agregó que ha conversado con los estudiantes para preguntarles si los tutores asignados están cumpliendo pero ha sido informado que aún no se han presentado todos los tutores a sus respectivas aulas que se les encomendó, agregó que el 30% de los tutores todavía no lo ha hecho. En cuanto al trabajo de tutoría que los docentes contratados realizan con los estudiantes solo tres de ellos han presentado sus respectivos informes: Evelyn Barboza, César Cuya e Ingrid Cirilo.

Hoy día, antes de venir al Consejo, convocó con la debida anticipación para una reunión de trabajo a doce docentes tutores pero solo han asistido dos de ellos, a los demás les va a solicitar su descargo. Pasó a Orden del Día.

A cada uno de los tutores le ha invocado dedicación. Se está dando bastante importancia a los ingresantes del presente año habiéndose evaluado al 80%.

- f) El profesor Belizardo Díaz, en calidad de Presidente de la Comisión Organizadora del II Congreso Internacional y VI Conferencia Internacional, para el presente año, informó que ya se ha impreso los banner, se ha enviado cartas de invitación a colegas como: Guzmán (Chile), Castrillón (Colombia), Carpio (México), Castro (Perú), Bazán (Perú) y Guillén (México). Se han asegurado, hasta la actualidad, tres salas donde se llevarán a cabo las actividades académicas para las conferencias del Congreso.
- g) El profesor Favio Roca se hizo presente, a solicitud del Consejo de Facultad para informar sobre la forma de titularse en la Segunda Especialidad. Dijo que hay tres formas para hacerlo. En ninguna de las tres formas se indica como requisito para sustentar ser previamente declarado expedito.

PEDIDOS:

- a) El consejero Hugo Montes de Oca pidió que a los docentes que han salido bien evaluados por los estudiantes (evaluación a los docentes) se les haga llegar una carta de felicitación. Asimismo, a los que no lo han sido bien evaluados, un documento para que se superen pero también se les debe hacer llegar sus debilidades.

En cuanto a la renuncia a la dirección del Departamento Académico por parte de la Dra. Florita Pinto Herrera, el consejero Montes de Oca, a través del señor Decano, solicitó que sea el Dr. Julio Inga quien asuma dicha Dirección. Pasó a la Orden del Día.

Dijo haber recibido reclamo de un profesor porque no todos los docentes están siendo considerados como jurados de tesis, por lo que propuso programarlos. Pasó a Orden del Día.

- b) El decano de la facultad solicitó que la comisión de asuntos disciplinarios dé cuenta sobre los tres casos de docentes que pasaron a la comisión de asuntos contenciosos y de procedimientos disciplinarios debido a que tenían incompatibilidad horaria con otros centros laborales pero la Comisión, al no haber dado su fallo en el momento oportuno, los casos prescribieron. Pasó a Orden del Día.

Señalo que ha llegado otro documento de la Oficina Central de Recursos Humanos sobre un grupo de profesores que tienen incompatibilidad horaria. Pasó a Orden del Día.

Solicitó que se apruebe el Plan Estratégico 2018-2020. Pasó a Orden del Día.

- c) El consejero Julio Inga solicita que el Director de la Sección de Posgrado explique detalladamente sobre el Curso que se va a llevar a cabo para optar el Título de Segunda

Especialidad por trabajo académico mediante la presentación de un Caso Psicológico y que estará dentro de la programación 2018-1. Paso a orden del día

- d) El consejero Jaime Llacán solicitó que los estudiantes lleven un curso sobre el. Ética Profesional. Pasó a Orden del Día.

El señor Decano puso en consideración de los miembros del Consejo de Facultad los pedidos solicitados los mismos que fueron aprobados y pasaron a orden del día:

AGENDA

1. Oficio N°439-2018-GT-FAPS-UNFV. La Oficina de Grados y Titulos remite 06 expedientes para ser declarados expeditos y otorgar el grado académico de bachiller en Psicología de los siguientes egresados:

1. ALEJOS GODOY JUDITH MARLENE
2. DE LA CRUZ CCENTE MELLY MARY
3. GUTIERREZ HUANCA JUAN MANUEL
4. FALCONI TIPIÁN CAMILA JULISSA
5. LÁZARO VALVERDE LILIANA YANET
6. MANRIQUE POVIS KIRSTY HASMIL

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

2. Oficio N°441-2018-GT-FAPS-UNFV. La Oficina de Grados y Titulos remite 04 expedientes para ser declarados expeditos y otorgar el grado académico de bachiller en Psicología de los siguientes egresados:

1. AVENDAÑO HERRERA ADELEIDA
2. RABANAL DE LA PEÑA MARIANO
3. UBILLUS BUSTILLOS ALEXANDER ANTHONY
4. ZAMBRANO GARCÍA MARÍA FERNANDA

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

3. Oficio N°453-2018-GT-FAPS-UNFV de la Oficina de Grados y Titulos que remite un expediente completo para el otorgamiento del título de Licenciado en Psicología del bachiller MOREANO CUELLAR NÉRIDA.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

4. Oficio N°454-2018-GT-FAPS-UNFV. La Oficina de Grados y Titulos remite 03 expedientes completos para la aprobación de expedito, nombramiento de jurado y fecha de sustentación de los siguientes bachilleres:

- CHÁVEZ VARGAS GLADYS MARÍA
- MALAVER RAMÍREZ LIDIA ROSALINDA
- VENANCIO REYES GUIOVANE ANTONIA

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

5. Oficio N°444-2018-GT-FAPS-UNFV. La Oficina de Grados y Titulos que 03 expedientes completos para la aprobación de expedito, nombramiento de jurado y fecha de sustentación de los siguientes bachilleres:

- AYQUIPA MONTOYA FLORBY BRISSET
- SANTANA MONTAÑEZ FLOR INÉS
- MASGO SOTO ANTONIO

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

6. Oficio N°925-2018-UPG-FAPS-UNFV. La Unidad de Posgrado remite un expediente para ser declarado expedito y optar el título de segunda especialidad en Psicoterapia Humanista la Srta. JHENNY SALOME VARAS ROLDAN.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

7. Oficio N°949-2018-UPG-FAPS-UNFV. La Unidad de Posgrado remite un expediente para el otorgamiento de título de segunda especialidad en Terapia Cognitivo Conductual de la Srta. MORALES MENA ELSA AURORA.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

- 8.- Oficio N°1050-2018-UPG-FAPS-UNFV. La Unidad de Posgrado 10 expedientes para otorgamiento de título de segunda especialidad de los siguientes egresados:

TERAPIA COGNITIVO CONDUCTUAL

- BARRETO GAVIDIA YANET
- CASTRO QUINTANILLA CRISPIN
- JIMENEZ REYES EDILBERTA AQUILINA

ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

- HENOSTROZA MOTA CARMELA REYNALDA
- MONICO MORALES GLADYS MARIA

PSICOLOGÍA FORENSE Y CRIMINOLOGÍA

- ALVA DE LA CRUZ ROMELIA
- ARANGUREN GUZMAN ALEXANDER

NEUROPSICOLOGÍA

- MEZA MORANTE KARIN SHEYLA
- OBREGÓN LEÓN REYNA VERÓNICA

PSICOTERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA

- MARREROS PAREDES CHRISTIAN SANTIAGO

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

- 9.- Carta S/N de fecha 28.09.2018 presentada por la Dra. Florita Pinto Herrera, Directora (e) del Departamento Académico de la Facultad, quien renuncia al cargo como Directora encargada.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

- 10.- Oficio N°0227-2018-OP-FAPS-UNFV. La Oficina de Planeamiento informe concerniente al proyecto "Efectos del estrés a través de la Biodanza" presentado por la Directora de Producción de Bienes y Servicios, a realizarse los días 30 y 31 de octubre de 2018.

Acuerdo: Aprobado, pero sin costo.

- 11.- Carta S/N de fecha 03.10.2018 presentado por la docente Elsa Carbonel Paredes, quien presenta su proyecto "Jornada de capacitación 4to año psicología organizacional 2018", para la acreditación correspondiente.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

- 12.- Oficio N°527-2016-CPsP-CDN/DECANATO, de fecha 24.09.2018, el Decano Nacional del Colegio de Psicólogos del Perú, Belisario Zanabria Moreno, solicita Auspicio y certificación académica a la Jornada Regional Sistema de Evaluación de Base Empírica de Achenbach-ASEBA 2018 a realizarse los días 19 y 20 de octubre en la sede del Colegio de Psicólogos.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad.

13.- Oficio N°341-2018-DEP-FAPS-UNFV. La Dirección de la Escuela Profesional que remite el descargo del docente José Cerna Hoyos responsable de la asignatura Psicología Social concerniente al reclamo de nota de la alumna Ana Costa Neyra.

Acuerdo: Que la Directora de Escuela evalúe el caso y emita un informe.

14.- Oficio N°343-2018-DEP-FAPS-UNFV. La Dirección de la Escuela Profesional remite sobre la queja contra el docente Luis Alberto Díaz Hamada presentada por los alumnos del VI ciclo del área organizacional de la asignatura Taller de Investigación II y III de las secciones TI, TJ y TK.

Acuerdo: Luego que la Directora de Escuela, consejera Elena Salcedo, expusiera detalladamente el caso en donde informó que los estudiantes solicitan cambio de profesor porque el mencionado docente falta demasiado, junta las tres aulas en una sola y maltrato a los estudiantes, se acordó: que el docente haga un descargo detallado, así como se remita el expediente a la Comisión de asuntos disciplinarios de la facultad para su evaluación, dado que la denuncia efectuada por los estudiantes hace referencia a los deberes de los docentes que implican: "observar conducta ejemplar"(Estatuto art 105h), por tanto es la Comisión quien debe evaluar el caso y seguir el debido proceso. Aprobado por unanimidad.

15.- Oficio N°922-2018-UPG-FAPS-UNFV. La Unidad de Posgrado remite el expediente del alumno participante DENNIS LUIS PAUCAR ALIAGA concerniente a la anulación de su primer ingreso a la segunda especialidad Terapia Cognitiva Conductual en el año 2013.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad

16.- Oficio N°1051-2018-UPG-FAPS-UNFV. La Unidad de Posgrado presenta un informe relacionado a tres docentes que han dictado cursos en la segunda especialidad de Psicoterapia Familiar Sistémica 2018-1.

Acuerdo: Que el jefe de la sección de posgrado determine la responsabilidad de las personas implicadas en el hecho y explique por qué han estado dictando tantos años docentes que no cumplían los requisitos. Aprobado por unanimidad

17.- Oficio N°030-2018-DOTAP-FAPS-UNFV de la DOTAP remite la relación de docentes contratados como tutores con sus horarios, turnos y aulas.

Acuerdo: Que cada tutor elabore un informe indicando el aula que tiene a su cargo, relación de alumnos, labor que están realizando, programa a seguir, horarios que están desarrollando. Aprobado por unanimidad

18.- Oficio N°1057-2018-UPG-FAPS-UNFV. La Unidad de Posgrado hace llegar la designación de los miembros integrantes para el desarrollo del CURSOS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD MEDIANTE LA ASESORÍA DE UN CASO PSICOLÓGICO 2018-1.

Acuerdo: Aprobado, pero se debe especificar que se trata de un trabajo académico y no es un Curso de Actualización sino un Curso que contribuya a desarrollar un Caso Psicológico. Cuando acabe el curso, inmediatamente deben empezar a hacer los trámites para desarrollar el Caso Psicológico.

Aprobado por unanimidad

19.- Pedidos considerados para orden del día:

- a) Sobre la prescripción de los procesos abiertos a los tres profesores que no se emitió informe en su debido momento y por tal motivo la Contraloría General de la república ha solicitado un informe, se acordó derivar el expediente a la Comisión de Procesos para que determine la responsabilidades del caso.

- b) En relación a la solicitud del colega Aldo Bazán para llevar a cabo una investigación, se aprobó el pedido.
- c) Acerca del documento enviado por el MINEDU, la señora Milagritos Segura informó al Consejo que de los 30 alumnos que han sido seleccionados solo han respondido 16. Se acordó que la Directora de Escuela visite las aulas para conversar con los alumnos que aún faltan responder.
- d) En cuanto a inquietud presentada de manera verbal por un docente quien afirma no ser considerado como jurado de tesis, se acordó que el consejero Hugo Montes de Oca presente por escrito una propuesta para que dentro de la carga no lectiva se racionalice a los colegas a la oficina de grados y títulos para que tengas horas como jurados, asesores o informantes, previo consentimiento del docente.
- e) La propuesta del consejero Jaime Llancán para que se dicte un curso sobre Código de Ética, se acordó hacer las respectivas coordinaciones con el Colegio de Psicólogos del Perú para que capaciten a los tutores para que luego lo repliquen en sus aulas; del mismo modo, también asistirán alumnos de cuarto y quinto año. El profesor Denis López se encargará de hacer los trámites con el Colegio de Psicólogos.
- f) Remitir oficio a los docentes que en el año 2017 se les cruzaba los horarios de clases con otra institución, para que hagan su descargo.

Siendo las 17:15 minutos se dio por finalizada la trigésima cuarta sesión ordinaria de Consejo de Facultad.

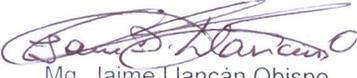

Dr. José Livia Segovia
DECANO

Dr. Julio Inga Aranda
Consejero de Facultad

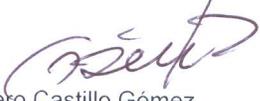
VACACIONES
Dra. Florita Pinto Herrera
Consejera de Facultad


Dra. Elena Salcedo Angulo
Consejera de Facultad

Dr. Jesús Hugo Montes de Oca Serpa
Consejero de Facultad


Mg. Jaime Llancán Obispo
Consejero de Facultad


Lic. Alfredo García Casique
Consejero de Facultad


Dr. Gorqui Baldomero Castillo Gómez
Secretario Académico